

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

243 *Resolución de 19 de diciembre de 2021, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 276, de 1 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Bombero/a del Servicio Provincial de Extinción de Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Zaragoza, 19 de diciembre de 2021.–El Presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.